



SUSTAINABLE
INSURANCE
FORUM



IAIS

INTERNATIONAL ASSOCIATION OF
INSURANCE SUPERVISORS

Diálogo de supervisión de la A2ii/IAIS sobre riesgos relacionados al cambio climático en el sector de seguros

Presentación SIF/IAIS - 8 de julio de 2021 (16:00 – 17:00 CEST)

**Presentación por
Emmanuel Rocher**
Copresidente del equipo de
redacción del SIF/IAIS,
Director, Asuntos Internacionales,
Autoridad de supervisión
prudencial y resolución (ACPR)



SUSTAINABLE
INSURANCE
FORUM



IAIS

INTERNATIONAL ASSOCIATION OF
INSURANCE SUPERVISORS

Introducción



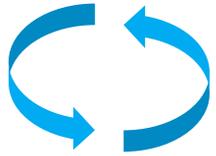
EMMANUEL ROCHER

Copresidente del equipo de redacción del
SIF/IAIS;

Miembro del Comité Macroprudencial de la
IAIS;

Director, Asuntos Internacionales, Autoridad de
supervisión prudencial y resolución (ACPR)

Los aseguradores impulsan la resiliencia climática



**Transferencia
del riesgo**



Reducir la vulnerabilidad y apoyar la resiliencia comunitaria



Inversión



Inversión responsable y sostenible; opciones de inversión ecológicas



**Inteligencia de
riesgos**



Poder en el conocimiento, y comprensión de los riesgos; crear capacidad de manera más amplia

Introducción al SIF/IAIS

Sobre el SIF

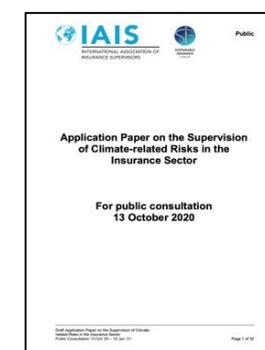
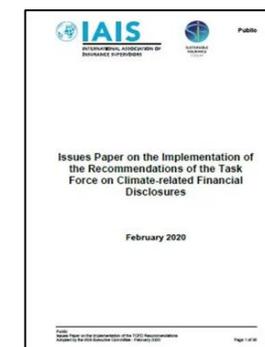
- El Foro de Seguros Sostenibles (SIF) convocado por la ONU, es un grupo de liderazgo de supervisores y reguladores de seguros que trabajan juntos para fortalecer su comprensión y respuestas a los problemas de sostenibilidad que enfrenta el sector asegurador. La visión de largo plazo del SIF es un sistema de seguros global donde los factores de sostenibilidad se integran efectivamente en la regulación y supervisión de las compañías de seguros. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) actúa como Secretaría del SIF convocado por la ONU. El SIF trabaja en estrecha colaboración con la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS) entregando proyectos de colaboración e investigación sobre temas de cambio climático. A partir de junio de 2021, la SIF tiene 31 jurisdicciones como miembros.

Sobre la IAIS

- La IAIS es el organismo normativo mundial para la supervisión de los seguros, con los objetivos de promover una supervisión eficaz y globalmente consistente de la industria de seguros, para desarrollar y mantener mercados de seguros justos, seguros y estables para el beneficio y protección de los asegurados y para contribuir al mantenimiento de la estabilidad financiera global. Su membresía incluye supervisores de seguros de más de 200 jurisdicciones.

Introducción al trabajo de SIF/IAIS sobre riesgo climático

- ❑ La IAIS y el SIF reconocieron desde el principio la importancia de abordar el riesgo climático y la sostenibilidad, y han estado desarrollando un conjunto de herramientas sólido durante los últimos años.
- ❑ En años anteriores, la IAIS y el SIF produjeron los siguientes documentos temáticos:
 - ❑ Documento temático sobre los riesgos del cambio climático para el sector de los seguros (2018)
 - ❑ Documento temático sobre la implementación de la implementación de las recomendaciones del grupo de trabajo sobre divulgaciones financieras relacionadas al clima (TCFD) (2020)
- ❑ Documento de aplicación sobre la supervisión de riesgos relacionados con el clima en el sector de seguros:
 - ❑ Consulta pública entre mediados de 2020 – mediados de enero 2021
 - ❑ Recibió casi [500 comentarios](#) de 25 partes interesadas diferentes
 - ❑ La versión final del documento fue [publicada](#) el 25 de mayo



Documento de Aplicación de SIF/IAIS sobre riesgos relacionados al cambio climático

Objetivo

- ❑ El documento de aplicación proporciona recomendaciones y ejemplos de buenas prácticas para que los supervisores de seguros gestionen los desafíos que surgen del cambio climático, describiendo así cómo se pueden utilizar los Principios Básicos de Seguro (PBS).

Alcance

- ❑ Revisión e informes de supervisión (PBS 9)
- ❑ Gobierno corporativo, gestión de riesgos y controles internos (PBS 7 y 8)
- ❑ Gestión de riesgos empresariales con fines de solvencia (PBS 16)
- ❑ Inversiones (PBS 15)
- ❑ Divulgaciones (PBS 20)

Revisión e informes de supervisión

- Al integrar una perspectiva climática en la supervisión de seguros, un punto de partida útil para el supervisor es evaluar:
 - el entorno externo y cómo esto puede afectar cualquier iniciativa de supervisión
 - si se dispone de suficientes recursos y oportunidades de formación para el personal de supervisión
 - cómo los riesgos relacionados con el clima pueden afectar el sistema financiero y el sector de seguros en su jurisdicción

- Recomienda evaluar la relevancia de los riesgos relacionados con el clima para sus objetivos de supervisión.
- Recomienda recopilar información cuantitativa y cualitativa sobre la exposición del sector de seguros, y la gestión de los riesgos físicos, de transición y de responsabilidad del cambio climático.
- Proporciona ejemplos de indicadores relevantes y fuentes de información que los supervisores pueden considerar el riesgo del cambio climático para las aseguradoras.

Gobierno corporativo, gestión de riesgos y controles internos

- ❑ PBS 7 establece expectativas para que las aseguradoras establezcan e implementen un marco de gobierno corporativo;
- ❑ PBS 8 establece las expectativas de supervisión sobre cómo las aseguradoras establecen sistemas efectivos de gestión de riesgos y controles internos.
- ❑ Al abordar los riesgos relacionados con el clima, se espera que las aseguradoras integren estos riesgos en su marco general de gobierno corporativo.
- ❑ Ejemplos prácticos:
 - ❑ Nombramiento de un director de riesgos climáticos en el Consejo
 - ❑ Inclusión de consideraciones de riesgo climático en evaluaciones correctas y apropiadas.

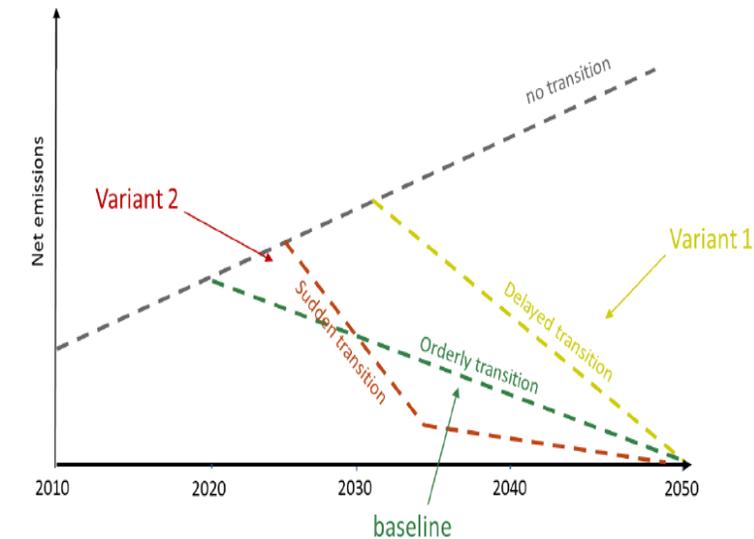


ERM a efectos de solvencia

- ❑ PBS 16 establece las expectativas de supervisión sobre cómo las aseguradoras coordinan su gestión de riesgo, planificación estratégica y los procesos de gestión de capital. El documento se centra en las políticas de suscripción y la ORSA.
- ❑ Las recomendaciones incluyen:
 - ❑ Los supervisores deben esperar que las aseguradoras identifiquen los riesgos físicos, de transición y de responsabilidad inherentes a sus carteras de negocios, evalúen las consecuencias para su estrategia de suscripción, y desarrollen políticas y procedimientos para integrar la gestión de estos riesgos en su ERM.
 - ❑ Los riesgos relacionados con el clima tienen el potencial de afectar a las aseguradoras, por lo tanto, estos riesgos deben considerarse para su inclusión en la ORSA. Asimismo, se espera que las aseguradoras adopten las acciones de gestión de riesgo apropiadas para mitigar cualquier riesgo identificado.

Ejercicio climático – ACPR 2020-2021

- ❑ Este ejercicio piloto se basó en un horizonte temporal de 30 años;
- ❑ Con un enfoque geográfico (Francia, UE, EE.UU y el resto del mundo) y enfoque sectorial granular (55 sectores);
- ❑ Supuestos combinados de balance estático (2020-2025) y dinámico (2025-2050)
- ❑ Evaluación de escenarios de alto nivel de NGFS, incluyendo tanto los riesgos físicos como los de transición:
 - ❑ 3 escenarios de transición: transición ordenada, transición retrasada, y transición repentina
 - ❑ Peligros CAT NAT (RCP 8.5): inundaciones, marejadas, sequías, tormentas tropicales
 - ❑ Peligros para la salud (escenarios AON): contaminación del aire y pandemias transmitidas por vectores
- ❑ Resultados principales :
 - ❑ Las pequeñas exposiciones ex-ante a los sectores más afectados resultaron en el uso limitado de gestión de acción de activos
 - ❑ Los aumentos de los siniestros de no vida aumentaron de 130% a 200% en 30 años (3-4% p/año) en un escenario de RCP 8.5; visión de aseguradoras consistía principalmente en traspasar este riesgo a los asegurados a través de primas más altas.
 - ❑ Para peligros para la salud: resultados muestran un aumento en los reclamos en las ciudades medianas, ligera tolerancia al riesgo (aumento en la tasa de siniestralidad)



Inversiones

- ❑ PBS 15 y PBS 16 incluyen estándares para que los supervisores requieran que las aseguradoras:
 - ❑ Construyan sus carteras de inversión de manera que sean adecuadamente diversificadas, y les permitan pagar a los asegurados y acreedores en la fecha de su vencimiento
 - ❑ Inviertan de manera apropiada a la naturaleza y duración de sus pasivos
 - ❑ Inviertan en activos que les permitan evaluar y gestionar adecuadamente los riesgos
 - ❑ Incluyan en su marco ERM una política de inversión explícita
 - ❑ Incluya una política de ALM en su marco ERM
- ❑ Cuando los supervisores consideran el riesgo en la cartera de inversión de las aseguradoras (inclusive ALM), es importante evaluar si las aseguradoras incorporan los impactos potenciales del riesgo climático en las decisiones de inversión. Tanto el riesgo de transición como el físico pueden tener un impacto negativo en la cartera.
- ❑ El documento recomienda que las aseguradoras evalúen el impacto de los riesgos físicos y de transición en su cartera de inversión, así como en su ALM. Una visión prospectiva, que incluya el uso de escenarios, puede ayudar a las aseguradoras a entender mejor los riesgos involucrados.

Divulgación pública

- ❑ ICP 20 incluye estándares para que los supervisores requieran que las aseguradoras divulguen información sobre su:
 - ❑ Perfil corporativo, incluido el entorno externo en el que opera
 - ❑ Marco de gobierno corporativo
 - ❑ Exposición al riesgo de seguros
 - ❑ Exposición al riesgo de inversión
 - ❑ Inversiones financieras y otras inversiones

- ❑ Las aseguradoras deben divulgar los riesgos materiales asociados con el riesgo climático; esto es importante para que los asegurados y los participantes del mercado comprendan plenamente la situación financiera de una aseguradora.
- ❑ Los supervisores pueden usar el marco FSB TCFD al diseñar las mejores prácticas o como insumo para establecer sus propios objetivos de supervisión. Las aseguradoras deben incorporar en su divulgación la medida en que su perfil de riesgo las expone al impacto de los riesgos relacionados con el clima, así como las métricas u objetivos desarrollados por la aseguradora.

- ❑ Proporciona ejemplos de prácticas de divulgación actuales y en desarrollo de los supervisores.

¿Cuáles son los próximos planes de SIF y la IAIS

Programa de trabajo del SIF

- Estudio de alcance sobre los riesgos relacionados con la naturaleza en el sector de seguros
- Impactos del riesgo relacionado con el clima en la asegurabilidad de los activos – acceso y asequibilidad
 - Tutorial de FSI basado en el documento de aplicación
 - Estudio de caso de SIF / IAIS / A2ii – basado en el documento de aplicación
- Trabajar con IAA sobre riesgos climáticos en procesos actuariales
 - Webinar SIF / IAA sobre escenarios relacionados con el clima, aplicados a aseguradoras y otras instituciones financieras

Programa de trabajo de la IAIS

- En los próximos meses, la IAIS publicará el informe del mercado global de seguros (GIMAR) que presenta, como tema especial, un análisis de las exposiciones de inversión de las aseguradoras al cambio climático.
- El Comité Ejecutivo se reunió el 22 de junio para decidir los próximos pasos en el programa de trabajo climático de la IAIS.



SUSTAINABLE
INSURANCE
FORUM



IAIS

INTERNATIONAL ASSOCIATION OF
INSURANCE SUPERVISORS

Preguntas





SUSTAINABLE
INSURANCE
FORUM

Contactos



IAIS

INTERNATIONAL ASSOCIATION OF
INSURANCE SUPERVISORS

Emmanuel Rocher

Director, Asuntos internacionales

Autoridad de supervisión prudencial y resolución (ACPR)

emmanuel.rocher@acpr.banque-france.fr

<https://acpr.banque-france.fr/en>

Sarah Zaidi

Gerente de Coordinación y Networking

Sustainable Insurance Forum (SIF)

sarah.zaidi@un.org

sustainableinsuranceforum.org

Hanne van Voorden

Senior Policy Advisor

International Association of Insurance Supervisors (IAIS)

Hanne.vanVoorden@bis.org

iaisweb.org



Financial
Market
Commission

CMF Climate Change Strategy

Climate Change Working Group
Carolina Flores

July 2021

Climate change milestones for the Commission



Climate Change and Financial Market Commission

“Strive for the proper functioning, development and stability of the financial market”

Legal
Mandate

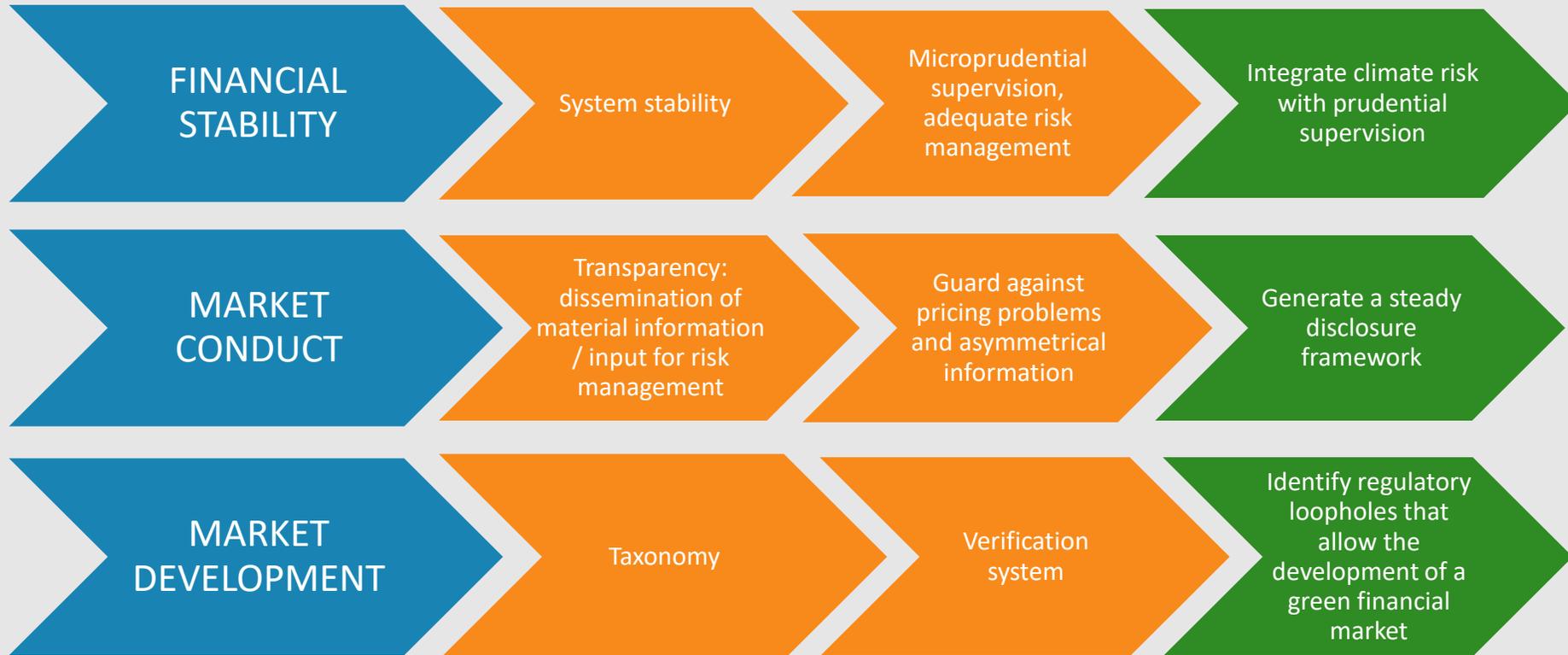
Financial Stability

Market Conduct

Market Development

The Commission Council acknowledged that Climate Change risks are potential financial risks, whereby the Commission may not fail to act in response to them to the legal mandate to which it is subject.

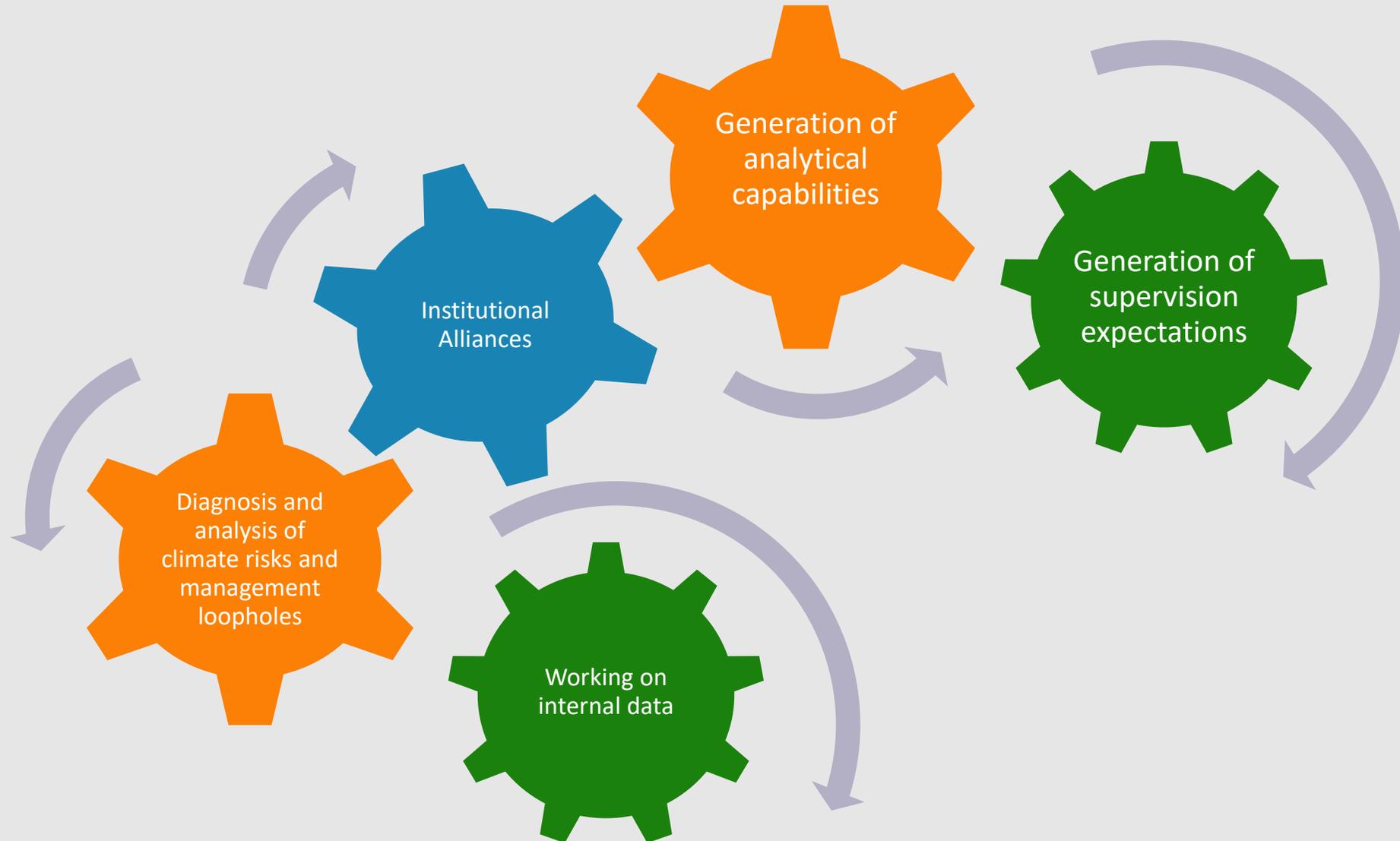
Commission Vision and Goals for Climate Change



Commission Working Plan on Climate Change

- Climate Change Strategic Initiative
- National and International Cooperation
- Climate Change Dissemination Plan
- Green Financial Market Development Promotion Plan
- Climate Risks and Prudential Supervision Integration Plan

Roadmap



Final remarks

- The Commission has assigned a **strategic range** to the effects of climate change in the financial system
- The Commission set up a **Climate Change Working Group** through which it will implement the Strategy
- The Climate Change Working Group is striving to build up **capacity** and generate the **knowledge** needed to reach the goals set forth here
- The Commission is striving to ensure that **financial institutions administer risks** properly
- The Commission is pursuing **financial market stability** in order to ensure that it complies with the economic functions assigned thereto, which are to the benefit of society.





Financial
Market
Commission

CMF Climate Change Strategy

Climate Change Working Group
Carolina Flores

July 2021